

ESMERALDAS, ABRIL DE 2018

Señores:
EVACDISA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

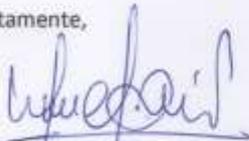
Dando cumplimiento a las disposiciones suscritas en la ley de Compañías en vigencia, y a lo que establecen los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de Ustedes el informe de la **GERENCIA** a mi cargo, para señalar lo acontecido durante el ejercicio económico que finalizo el **31 DE DICIEMBRE DE 2017**.

De los estados financieros puestos a consideración de la administración se desprenden los siguientes Resultados:

1. La empresa cierra el ejercicio fiscal con un total de \$ 203.972,21 dólares americanos en sus activos.
2. Los ingresos generados durante el ejercicio fiscal 2017 fueron de \$ 336.831,89 dólares americanos.
3. La empresa incremento sus activos corrientes por la Adquisición de Inventario y los cargos al crédito tributario IVA.
4. La cuenta por Pagar a proveedores locales se realizará sin contratiempo alguno puesto que nuestro capital de trabajo es positivo.

Expuestos en forma clara y específica los puntos que interesan a la Junta General de Accionistas me suscribo, no sin antes augurar que el 2018 sea un año mucho mejor para la empresa ya que como misma hemos crecido ya en comparación al periodo anterior. También para quienes la conformamos, en expectativa de alcanzar un crecimiento sostenido para beneficio de las personas que intervenimos en forma Directa.

Atentamente,



Ing. Marco Xavier Estupiñan Villamar
GERENTE GENERAL